
	I.E.S. lomo de La Herradura	
	Plan Anual de Innovación de Centro	
	IES Lomo de la Herradura 	Octubre de 2018


PLAN ANUAL DE INNOVACIÓN DE CENTRO

Curso 2018-19




Centro:	I.E.S. LOMO DE LA HERRADURA		
Gestor de centro:	CELIA MUÑOZ MARTEL		
Email:	celia.munz@gmail.com	Teléfono	

Telde a .30 de octubre de 2018

	I.E.S. lomo de La Herradura		
	Plan Anual de Innovación de Centro		
	Edición: 01	Octubre 2018	Página 2

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- CONTEXTO.....	4
2.1 Identificación.....	4
2.2 Antecedentes (experiencia del trabajo del curso pasado en este proyecto)	4
2. 3. Contextualización del Plan de Innovación de Centro en la PGA	4
3.- OBJETIVOS DEL PLAN DE INNOVACIÓN.....	4
4.- PROPUESTA DE ÁREAS DE ACTUACIONES PARA EL CURSO 2018 – 2019.....	5
5.- GESTIÓN DEL PLAN DE INNOVACIÓN DE CENTRO.....	6
5.1. Niveles de las Redes Enlaza.....	6
5.2. Composición de la Comisión de Innovación del Centro.....	6
5.3. Calendario de reuniones de la Comisión de Innovación del Centro.....	6
6.- DESARROLLO DEL PLAN DE INNOVACIÓN DE CENTRO.	7
7.- SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEMORIA DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN.....	8
ANEXO I.....	10

	I.E.S. lomo de La Herradura		
	Plan Anual de Innovación de Centro		
	Edición: 01	Octubre 2018	Página 3

1.- INTRODUCCIÓN

La innovación tiene como objetivo fundamental la promoción de la investigación, el desarrollo experimental y creatividad como elementos esenciales en el desarrollo económico sostenible de un país.

Un primer acercamiento al concepto de innovación puede ser el de "introducción de algo nuevo que produce mejora". Puede establecerse que la innovación es algo planeado, deliberado y sistematizado, no es un cambio espontáneo.

El concepto de innovación implica el cambio, pero sujeto a condiciones:


- El cambio debe de ser consciente y deseado, por lo que se constituye en el resultado de una voluntad decidida y deliberada (**se propone**).
- El cambio es producto de un proceso, con fases establecidas y tiempos variables (**se planifica**).
- El cambio se da en la práctica profesional dentro de los límites admisibles por la legislación y el status quo establecido (**se realiza**).
- El cambio incorporado debe ser evaluado y valorado con relación a las metas y objetivos propuestos inicialmente (**se evalúa**).
- El cambio debe ser duradero, con un alto índice de utilización y relacionado con mejoras sustanciales (**es transferible, sostenible y útil**).

La cultura de la innovación debe impregnar todas las escalas del sistema productivo y de la sociedad. En este sentido tiene una función esencial el ámbito educativo y formativo que debe entender la innovación en una doble vertiente. Por un lado, como innovación didáctica, principio en el que se sustente la modernización de la propia FP como enseñanza y, por otro lado, como innovación tecnológica que garantice la actualización de la formación específica al ritmo en que evoluciona el mercado laboral. Ambas vertientes deben minimizar los tiempos para garantizar una formación competitiva y polivalente..

El Proyecto Enlaza, consciente de la necesidad de apostar por la innovación como pilar fundamental de la FP, diseña las iniciativas 1.4. Desarrollo de proyectos de innovación en FP y 1.5 Creación de talleres de innovación para FP, contempladas en su línea de actuación nº1. De Calidad de la Formación Profesional.

Los principios de actuación que fundamentan la Política de Innovación del Proyecto Enlaza y que constituyen el eje vertebral en el que se fundamenta este Plan de Innovación de Centro son :

- Practicar una “cultura innovadora” que impregne toda la organización y desarrolle ambientes de trabajo motivadores que favorezcan y premien la generación de ideas y las prácticas innovadoras.
- Incorporar un sistema de gestión de la innovación que incluya el establecimiento de metas y objetivos anuales, asignación de recursos y planificación de acciones dentro de un proceso de mejora continua, apoyando al profesorado como verdaderos soportes de todo el proceso creativo e innovador.
- Integrar la innovación en la actividad docente promoviendo la formación del profesorado para facilitar este enfoque.
- Desarrollar procedimientos e instrumentos que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías en la gestión y de nuevas metodologías en la formación.
- Promover acciones que permitan estar al corriente de las innovaciones que se producen en el área de la formación y en el de la actividad profesional del sector productivo para identificar oportunidades de mejora.
- Fomentar colaboraciones y alianzas con entidades interesadas en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías y metodologías.
- Divulgar el conocimiento generado a través de la difusión de las mejores prácticas en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en todos los procesos de aula y de gestión del centro.

	I.E.S. lomo de La Herradura		
	Plan Anual de Innovación de Centro		
	Edición: 01	Octubre 2018	Página 4

2.- CONTEXTO.

2.1 Identificación.

El *I.E.S. Lomo de la Herradura*..¹ es un centro que participa con el Proyecto Enlaza desde el curso 2017/2018 Como integrante de la Red del CIFP² *Villa de Agüimes*, nuestro centro está comprometido en desarrollar un marco de acciones que permitan innovar tanto en la actividad docente como en la gestión del centro compartiendo información, conocimiento, experiencias y proyectos . El resto de centros que integran esta red son³ *I.E.S. José Zerpa, I.E.S. Ingenio, I.E.S. Faro de Maspalomas, I.E.S. Profesor Antonio Cabrera Pérez, I.E.S. Fernando Sagaseta, I.E.S. El Calero y el I.E.S. Lila*

2.2 Antecedentes (experiencia del trabajo del curso pasado en este proyecto)

a) Antecedentes en Enlaza.⁴

Coordinación del proyecto de Innovación “IoT Programación y Montaje de arduinos, esp8266 y Raspberry Pi”. Colaboraciones con I.E.S. Roque Amagro

b) Antecedentes en Innovación.⁵

Este es el primer curso que formamos parte de la Red de Innovación.

c) Áreas de actuación en las que se trabajaron en el curso pasado. ⁶

En el curso pasado se llevó la coordinación del Proyecto Enlaza, “IoT Programación y Montaje de arduinos, Esp8266 y Raspberry Pi”.


2.3. Contextualización del Plan de Innovación de Centro en la PGA

Este Plan de Innovación de Centro es un proyecto de centro y *se está tramitando su recogida en la PGA. El órgano de comunicación de las acciones que se van llevando a cabo es la CCP; a través de los distintos jefes de departamento.*

3.- OBJETIVOS DEL PLAN DE INNOVACIÓN


Se plantean los siguientes objetivos:

1. Implantar un Plan de Gestión de la Innovación en el organigrama y funcionamiento del centro incorporándolo a la Planificación General Anual.
2. Inculcar la cultura de la innovación en los procesos de diseño y desarrollo de los proyectos e iniciativas de mejora del centro tanto en el área de gestión como de formación.
3. Coordinar las actuaciones en el centro en el área de Innovación
4. Promover el desarrollo de proyectos e iniciativas utilizando la innovación como instrumento, que generen como resultado el cambio metodológico que mejore la calidad de la Formación Profesional.
5. Participar en las redes de colaboración en el ámbito de la educación y de la formación profesional.
6. Desarrollar acciones formativas para el profesorado que promuevan la innovación en la actividad docente y en la gestión del centro.
7. Impulsar la innovación en la actividad docente mediante la incorporación de nuevas metodologías e instrumentos de trabajo.
8. Difundir las buenas prácticas desarrolladas en los centros mediante la formación de la Red de Centros Innovadores y la celebración de Jornadas de Buenas Prácticas.

	I.E.S. lomo de La Herradura		
	Plan Anual de Innovación de Centro		
	Edición: 01	Octubre 2018	Página 5

4.- PROPUESTA DE ÁREAS DE ACTUACIONES PARA EL CURSO 2018 – 2019.


Áreas de trabajo		Propuesta y orientaciones para procedimiento de actuación
Área 1. Elaboración de un mapa de Innovación en el centro. <i>(objetivos 1, 2, 3, 6)</i>		<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la ficha de planificación para los Jefes de Departamento para tratar en reunión del mismo. • Vaciado de la ficha de planificación para Jefes de Departamento Enlaza de la DGFPYEA de las actividades en las que participan los departamento en materia de innovación.
Área 2. Necesidades formativas de innovación didácticas y/o tecnológicas	2.1. Acciones de formación. <i>(objetivos 1,2, 3, 4.5,6,7)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sondeo de demanda formativa por departamento y centro. (se facilitará a través de encuesta web) • Traslado de la demanda formativa transversal al Coordinador de la Red. • Búsqueda de recursos formativos para la demanda en la DGFPYEA, de Perfeccionamiento (DGOIPE), CEP, etc. • Difusión en departamento/s y órgano de coordinación pedagógica (CCP/ETA) del programa formativo a desarrollar. • Colaboración en la Comisión de la Red en el plan de formación.
	2.2. Acciones de promoción de buenas prácticas. <i>(objetivos 1, 2, 5,6,7)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sondeo de buenas prácticas en los departamentos • Difusión de estas buenas prácticas a través de los canales de difusión del centro. • Difusión en la Comisión de Innovación de la red.
Área 3. Innovación en la gestión de los centros. (procedimientos organizativos, FCT, Movilidades, formación dual y bilingüe...)	3.1. Acciones de formación. <i>(objetivos 1,2, 3, 4.5,6,7)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sondeo de demanda formativa por departamento y centro. (se facilitará a través de encuesta web) • Traslado de la demanda formativa al Coordinador de la Red. • Búsqueda de recursos formativos para la demanda en la DGFPYEA, de Perfeccionamiento (DGOIPE), CEP, etc. • Difusión en departamento/s y órgano de coordinación pedagógica (CCP/ETA) del programa formativo a desarrollar. • Colaboración en la Comisión de la Red en el plan de formación.
	3.2. Acciones. Promoción de buenas prácticas. <i>(objetivos 1,2, 5,6,7)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Visualizar estas buenas prácticas en el centro, en la red a través de herramientas de difusión del centro y redes sociales. • Difusión de las buenas prácticas en la Comisión de Innovación de la red.
Área 4. Proyectos de Innovación y Talleres de Innovación. <i>(objetivos 2, 3, 4.)</i>		<ul style="list-style-type: none"> • Difusión en el centro de las convocatorias de Proyectos de Innovación y Talleres de equipamiento. • Sondeo de los departamentos interesados en presentar el proyecto • Acompañamiento en la creación de proyectos/talleres de innovación: evaluación inicial y análisis; generación y selección de ideas; elección de una propuesta, diseño, desarrollo y cierre del proyecto, implantación del proyecto y análisis de resultados y proceso de mejora continua • Acompañamiento en la creación de equipos de profesores/as en los departamentos para promover el cambio metodológico aplicando la formación de “Creatividad e Innovación aplicada a la FP”

	I.E.S. lomo de La Herradura		
	Plan Anual de Innovación de Centro		
	Edición: 01	Octubre 2018	Página 7

6.- DESARROLLO DEL PLAN DE INNOVACIÓN DE CENTRO.

Los proyectos de innovación que se desarrollen en el centro, deben adecuarse a las estrategias de innovación priorizadas por la Comisión de Innovación, la cual colabora en su diseño y vela por ejecución.

Actividad	Área de actuación	Objetivos	Temporalización
Creación de la Comisión de Innovación del Centro. (si procede)		1	29/10/2018
Información a la CCP o ETA/departamentos de la Ficha de Planificación para los Jefes de Departamento para tratar en reunión del mismo.	1	1, 2, 3, 6	Noviembre - Diciembre
Sondeo de las áreas de interés de la innovación en el centro.	2,3	1,2, 3, 4.5,6,7	Noviembre - Diciembre-Enero
Priorización de las áreas de interés de la innovación en el centro.			De Noviembre a Febrero
Elaboración del Plan anual de Innovación del centro.			Noviembre
Act 1: Incorporación en los Ciclos y otras etapas de contenidos con Raspberries y Arduinos .			De Noviembre a Mayo
Act 2: Salidas a Ferias/museos de Innovación y Ciencia con el alumnado.			De Noviembre a Abril
Act 3: Realización de Talleres con el profesorado según necesidades detectadas.			
Act 4: Detección de necesidades para usuarios del Proyecto Pro Quo			De Noviembre a Marzo.
Act 5: Priorizar productos a realizar según necesidades para Pro Quo			De Diciembre a Febrero
Act 6: Realizar productos según las prioridades determinadas para Pro Quo			De Enero a Junio
Act 7: Realizar acciones de apoyo a los proyectos Maker y Enlaza			De Enero a Junio

	I.E.S. lomo de La Herradura		
	Plan Anual de Innovación de Centro		
	Edición: 01	Octubre 2018	Página 8

7.- SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEMORIA DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN

El seguimiento de las actividades desarrolladas en cada centro se realizarán en diversos niveles:

SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD	RECEPTOR
CENTRO	Información trimestral	CCP Y Claustro (IES)
		CIFP Villa de Agüimes
		DGFPYEA - Aula del Campus virtual. - Reuniones.

La evaluación del sistema de Gestión de la Innovación implantado en el centro se realizará a través de los siguientes instrumentos:

- ⌚ Cuadro de Indicadores.
- ⌚ Memorias de los proyectos realizados.

Indicadores


El sistema de gestión debe incluir un cuadro general de indicadores para poder realizar el seguimiento y evaluación de los resultados de las actividades realizadas en este ámbito.

Los indicadores generales que se van a utilizar los siguientes:

- N.º de acciones de innovación realizadas en el centro
- N.º de participantes en las acciones (global, por actividad y por tipo de usuarios).
- N.º de proyectos de innovación que realiza o participa el centro.
- N.º de Talleres de equipamiento que realiza o participa el centro.
- N.º de profesores/as implicados .

Memoria de los proyectos.

Todos los proyectos deben realizar una memoria anual y otra a la finalización del mismo. Copia de esta memoria debe estar a disposición de los miembros de la Comisión de Innovación. El modelo se compartirá en el aula virtual.

	I.E.S. lomo de La Herradura		
	Plan Anual de Innovación de Centro		
	Edición: 01	Octubre 2018	Página 9

ANEXO I LAS REDES DEL PROYECTO ENLAZA

Relación de CIFP coordinadores e IES que conforman cada red.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

CIFP César Manrique Tenerife	CIFP Los Gladiolos Tenerife	CIFP Las Indias Tenerife
IES La Laboral de La Laguna. IES Geneto. IES El Sobradillo.	IES María Rosa Alonso IES Punta Larga IES Garoé	IES Virgen de la Candelaria. IES San Matías IES Barranco Las Lajas IES Tegueste

CIFP La Laguna Tenerife	IES Granadilla de Abona Tenerife	IES Virgen de las Nieves La Palma
IES Agustín de Betancourt. IES La Orotava- Manuel Pérez González. IES San Juan de la Rambla. IES San Marcos. IES La Guancha. IES Puerto de la Cruz Telesforo Bravo	IES Cabo Blanco. IES Alcalá. IES Adeje. IES Magallanes. IES El Médano IES San Sebastián de La Gomera.	IES José M. ^a Pérez Pulido IES El Paso IES Las Breñas IES Villa de Mazo IES Puntagorda

Provincia de Las Palmas:

CIFP Villa de Agüimes Gran Canaria	CIFP San Cristóbal Gran Canaria	CIFP Cruz de Piedra Gran Canaria
IES José Zerpa. IES Ingenio. IES Faro de Maspalomas. IES Profesor Antonio Cabrera Pérez. IES Fernando Sagaseta IES El Calero IES Lila IES Lomo de la Herradura	IES Politécnico Las Palmas. IES Tony Gallardo. IES Mesa y López. IES Pérez Galdós IES Primero de Mayo	IES Santa María de Guía. IES Arucas Domingo Rivero. IES Teror. IES El Rincón. IES Lomo Apolinario. IES Felo Monzón Grau Bassas IES Roque Amagro IES Vega de San Mateo

CIFP Majada Marcial Fuerteventura	CIFP Zonzamas Lanzarote
IES Gran Tarajal. IES Jandía. IES Puerto del Rosario.	IES Las Maretas. IES Blas Cabrera. IES Teguisse.

- 1Nombre del centro.
- 2Nombre de la Red.
- 3Relación de centros de la Red.
- 4 Participación del centro en Enlaza
- 5Acciones/Experiencia curso anterior de Innovación)
- 6Ver apartado 4 Propuesta de áreas de actuación.
- 8Nombre del CIFP
- 9 Nombre de los centros que forman la Red
- 10Nombre y Apellidos de la responsable Gestor de Centro de IES que presenta el Plan
- 11Si existe la posibilidad de ser constituida
- 12Poner la fecha aproximada en cada casilla.